



Inicio Noticias Prensa Contacto

- Viernes 11 de Marzo -

Usuario:

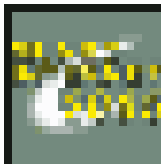
Password:

- ¿Olvidó su contraseña?
- Política de privacidad

ACCESO.COM

ACCESO.COM

A - B - C - D - E - F  
G - H - I - J - K - L  
M - N - O - P - Q - R  
S - T - U - V - W - X  
Y - Z



email al comunicador



ver carpeta de prensa

## Asociación Comunitaria de Arbitraje y Mediación

10-03-05 // 17:29h

### MAÑANA SE INICIA EN VALENCIA EL I CONGRESO NACIONAL DE MEDIACIÓN EMPRESARIAL PRESIDIDO POR ADIMER

#### ACAM explicará las ventajas del uso del arbitraje en la empresa

Mañana viernes, con la ausencia de autoridades oficiales en señal de duelo por el fatídico 11M, se inicia en Valencia el I Congreso Nacional de Mediación Empresarial presidido por Elena Baixauli, presidenta de ADIMER y al que acuden más de medio centenar de expertos en soluciones extrajudiciales de toda España. Durante dos días en las instalaciones del Hotel Abba Acteón de la capital del Turia, estos expertos ahondarán en las ventajas de las soluciones extrajudiciales aplicadas a la empresa. ACAM, Asociación Comunitaria de Arbitraje y Mediación, asiste a través de Miguel Angel Bustillo quien explicará cual es el valor añadido que el empresario emplee el arbitraje en la empresa.

En palabras de Elena Baixauli, presidente de ADIMER: "estamos convencidos a medio plazo de la implantación de las soluciones extrajudiciales en nuestro país. Este evento, por su parte, nace con el propósito de encontrar nuevos caminos que den respuesta a los diversos conflictos que surgen cada día. Queremos que este Congreso se convierta, con el paso de sucesivas ediciones en un lugar de debate y reflexión sobre el futuro de la mediación en España"

La jornada del viernes tendrá como elemento estrella la mesa redonda que indicará las relaciones existentes entre arbitraje, mediación y negociación Según Miguel Angel Bustillo, Dtor Financiero de ACAM " el arbitraje es el paso siguiente a la mediación; si esta falla, un paso muy útil para evitar que se dispare la morosidad, entre otras aplicaciones : Una adecuada política de gestión de cobro y el uso del arbitraje a los 60 días del vencimiento de esa factura, son las claves, a juicio de ACAM, Asociación Comunitaria de Arbitraje y Mediación para reducir la morosidad empresarial. Una implantación adecuada del sistema arbitral y de los métodos de ejecución que se prevén en la nueva Ley de Arbitraje podría suponer la reducción de la deuda actual en aproximadamente un 50 por ciento." En esa mesa redonda estarán presentes, moderado por Antonio Blasco, Licenciado en Derecho y mediador de ADIMER, Maria Manso Diaz-Laviada, arbitro de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Valencia; Jesús Romero, de la accion sindical de CCOO y el propio Bustillo.

El procedimiento arbitral muy extendido en Estados Unidos y Europa tiene todo un futuro por delante en España. Sus ventajas de rapidez, ahorro de costes y confidencialidad son indudables: " Los procesos judiciales, pese a sus avances, son lentos y caros, señala Bustillo. Una disputa civil por un impago de 60.000 euros pesetas, en la vía judicial supondría un coste no inferior a los 10.000 euros, y al menos dos años de litigios. Esa mismo litigio en el arbitraje no pasaría de los tres meses, en muchos casos sin desembolso de provisión de fondos, y a menos de la mitad de coste del procedimiento judicial que soportaría la parte incumplidora." El arbitraje como procedimiento extrajudicial puede aplicarse controversias en el campo civil y mercantil. En el civil; todas las controversias relacionadas con sociedades civiles, asociaciones, comunidades de bienes; arrendamientos rústicos y urbanos; comunidad de propietarios, multipropiedad, compraventas civiles, contratos de construcción de obra y suministro. En el campo mercantil se pueden destacar las compraventas; relaciones marcadas por el comercio exterior; contratos de transporte, ventas a plazo, leasing, renting y factoring, contrato de agencia, relaciones societarias o propiedad industrial e intelectual.

.Otras intervenciones que tendrán lugar en esta primera jornada son las de Sergi Farre, mediador y conflictólogo de Barcelona para analizar la llamada cultura de paz en la empresa y , la de el grupo de Daniel Bustelo, abogado y mediador, presidente de AIEEF para explicar como se genera la mediación en los conflictos comerciales La jornada del viernes, concluye con una atractiva mesa redonda que bajo el título "Experiencias en Mediación Empresarial" recoge de la mano de sus protagonistas diversas experiencias en mediación empresarial a través de la actividad profesional vivida por Ferran Camps, politólogo y experto en mediación; Arnaldo Perez Garcia, Investigador Social del Centro de Investigaciones Sociológicas de Cuba y Gloria Novell i Marti, politóloga y mediadora de Barcelona.

Por su parte, la jornada del sábado servirá para presentar conclusiones a todos los temas que se han venido desarrollando en este simposium. Se abrirá la jornada con una mesa redonda explicativa de las relaciones entre la mediación y la empresa familiar. A ella han confirmado sus asistencia, Mario Mariner, presidente del Instituto Valenciano para la Empresa Familiar; Vicente Simo Santoja, presidente de la Corte Arbitral de la Cámara de Valencia que, moderados por Joaquin Javier Escriba, catedrático de Derecho de la Universidad de Valencia hablarán sobre esta relación entre ambos aspectos.

Por último, antes de la clausura, a la que acuden Manuel Choves Lara, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales y Roman Cevallos, director general de Trabajo de la Generalitat Valenciana, Joseph Redorta, abogado-mediador analizará la aplicación de la mediación a los conflictos laborales.

ACAM, [www.arbitraje-acam.org](http://www.arbitraje-acam.org) es una organización sin ánimo de lucro creada hace años por un grupo de empresarios y juristas, de implantación nacional y área de influencia europea, para el fomento de la mediación y arbitraje como métodos rápidos y económicos para resolver conflictos de cualquier naturaleza tanto dentro como fuera de nuestras fronteras. Adscrita desde su nicio al Foro de la Justicia, plataforma impulsada por diferentes organizaciones judiciales para convertir a la justicia en el servicio público que todos anhelamos, esta entidad tiene oficinas centrales en Madrid y Levante.


Por su carácter comunitario esta institución puede ofrecer este servicio de resolución extrajudicial de conflictos fuera de España, al contar con una red de árbitros en otros países. De cara al 2005, su Plan Estratégico contempla alcanzar los 3.000 empresas asociadas que confien sus litigios en esta entidad, en un mercado potencial de 4 millones de posibles asociados si se contemplan los dos millones de autónomos y el millón de sociedades que existen. El valor añadido de esta corte arbitral es que no se solicitará provisión de fondos para el desarrollo de un proceso arbitral, a ninguna de las partes implicadas, salvo si alguna estuviese inmersa en una insolvencia manifiesta

Más información en: <http://www.arbitraje-acam.org>

 Archivos adjuntos:

 Programa Congreso ADIMER

 email al comunicador

 carpeta de prensa

**Juegos Infantiles Smiling**

Fabricante de juegos infantiles modulares con diseños a la medida

**Última actualiz. 3 marzo**

Novedad: Crear y enviar Cuentos Aprende a Leer, Mates, Inglés y más

Anuncios Goooooogle

Quiénes somos | Mapa del sitio | Qué es la eComunicación | Ayuda | Contacta

**>acesogroup**

93 412 20 64 / 93 272 12 86 / 91 353 15 80  
 Todos los derechos reservados - Aviso legal  
[info@acceso.com](mailto:info@acceso.com)

**2005 Accesogroup S.L.**